



## NORMAS DE SEGURIDAD EN EL CAMPO

1. Todas las salidas de comisión relacionadas con el trabajo de la práctica en ecología internacional deberán estar autorizadas por el director o directora de tesina y por el supervisor o supervisora local. Cada estudiante es responsable de seguir las Acciones para prevención de riesgos en salidas al campo (Anexo 11).
2. La salida de campo en un curso, deberá estar explícita en programa.
3. Previo a la salida de campo el profesor o profesora responsable del curso deberá solicitar ante la Coordinación de Posgrado de la Unidad, un oficio de comisión donde se incluya a todas las personas que participarán en la salida por ejemplo: estudiantes regulares y especiales, profesores y profesoras corresponsables, profesores y profesoras visitantes, entre otros.
4. En caso de los vehículos de ECOSUR, el profesor o profesora responsable del curso es quien deberá solicitarlo ante la Coordinación de Posgrado de su Unidad, requisitar y firmar el formato de salida del vehículo.
5. El mantenimiento de los vehículos de ECOSUR es responsabilidad de Servicios Generales también que su documentación esté en regla. Los vehículos deberán ser conducidos sólo por personal de ECOSUR con licencia de conducir vigente (ver las Normas de la Administración de cada Unidad).
6. En el caso de las embarcaciones quien sea responsable del curso, deberá asegurarse que abordo haya un número de salvavidas suficientes.
7. En caso que el vehículo, embarcaciones, equipo de buceo equipo o de escalada no estén en buenas condiciones, quien sea responsable del curso puede optar por cancelar la salida y deberá notificarlo ante la Coordinación de Posgrado de la Unidad y a quien coordine la maestría.
8. En toda salida de campo deberá llevarse un botiquín de primeros auxilios suministrado por la Coordinación de Posgrado de la Unidad; en las salidas a bosques y selvas, éste deberá incluir equipo de succión contra veneno. Dicho botiquín será responsabilidad de quien sea responsable del curso.
9. Quienes participen en la salida deberán portar en todo momento una identificación oficial que deberá contener: datos personales, tipo de sangre, alergias y el número telefónico de la persona que coordine el posgrado en la Unidad, de quien coordine el programa y de quien sea responsable de servicios escolares. El profesor o profesora responsable del curso deberá asegurarse de ello.
10. Es importante que cada participante en la salida de campo, tenga a la mano el carnet y copia de los documentos que acrediten la afiliación al ISSSTE, IMSS, Seguro Popular, seguro de gastos médicos, entre otros; a los cuales se pueda acudir o ser trasladado en caso de emergencia.
11. El profesor o profesora responsable del curso dejará en ECOSUR a quien sea responsable de servicios escolares de la Unidad el itinerario detallado de la salida. No se efectuarán cambios improvisados al itinerario si no es posible dar aviso de los mismos a la persona de contacto.
12. Una vez iniciadas, las salidas no se prolongarán más allá de lo establecido en el oficio de comisión.
13. Durante las salidas de campo, el profesorado y estudiantado serán responsables de seguir las Acciones para prevención de riesgos en salidas al campo Anexo 11 y disponibles en la página web de posgrado. En caso de presentarse algún percance se

deberá dar aviso a quien coordine el posgrado en la Unidad o a quien sea responsable de servicios escolares.

14. Anualmente se procurará ofrecer en cada Unidad un curso de primeros auxilios de preferencia en el primer cuatrimestre. Para estudiantes de primer año será obligatorio salvo para quienes: presenten un certificado que avale haber recibido el curso.

*Aprobado por el Comité de Docencia en junio de 2000.*

*Actualización en enero de 2006.*

*Actualización por el Comité de Docencia en enero de 2009.*

*Actualización por el Comité de Docencia en julio de 2011.*

*Actualización con base en los acuerdos por el Comité de Docencia en julio de 2015.*

*Actualización por el Comité de Docencia en febrero de 2017.*

*Actualización por el Comité de Docencia en octubre de 2018.*



## ACCIONES PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN SALIDAS AL CAMPO

A continuación se presentan algunas recomendaciones para disminuir los riesgos en el trabajo de campo:

ETAPA	ACCIONES
<p><b>Antes de salir a campo</b></p>	<p>Reunir información reciente sobre la zona de estudio (clima, ambiente político, social, etc.) y evaluar la pertinencia de la salida a campo.</p>
	<p>Realizar un cronograma detallado de actividades y notificarlo a la persona Responsable de Servicios Escolares y a personas de confianza (familia, amigos, profesores, entre otros.). Una vez en la comunidad, mantenerlos informados sobre los avances del cronograma y si es posible, contactarlos constantemente para comentar la ubicación y estado en el que te encuentras, los detalles son importantes.</p>
	<p>Informarse bien sobre las vías de comunicación para llegar a la zona de estudio, ya sea que se viajes en transporte público o en automóvil particular.</p>
	<p>Llevar sólo el equipo y la ropa necesaria.</p>
	<p>Hacer una lista de teléfonos de emergencia y llevar un botiquín de primeros auxilios.</p>
	<p>Si el trayecto a la zona de trabajo es largo, llevar alimentos y agua para el traslado. Si se viaja en automóvil particular, llevar herramienta y una carga extra de combustible.</p>
	<p>Solicitar permiso a las autoridades comunitarias para realizar el trabajo de campo, considerar que esta petición puede tomar algún tiempo.</p>
	<p>Avisar en las comunidades del arribo para que estén pendientes y no los tome por sorpresa.</p>
	<p>Considerar la utilización de radios en zonas donde no hay cobertura para teléfonos celular.</p>

ETAPA		ACCIONES
Durante el trabajo de Campo	Traslado	Procurar realizar los traslados lo más temprano posible y evita viajar de noche, sobre todo en zonas de conflicto.
		Evitar viajar solo.
		Mantener siempre la calma. En los retenes evitar la confrontación y no rehusarse a la revisión del vehículo o del equipaje, responder a las preguntas que hagan brevemente, con la verdad y de manera tranquila. No realizar movimientos inesperados que parezcan sospechosos.
		Si es el caso, y en la medida de lo posible pagar las exigencias de dinero, la integridad física es más importante que todo.
		No dar "aventón" a nadie durante los traslados, se puede argumentar la falta de espacio en el vehículo para evitar malos entendidos.
		En su caso, considerar realizar traslados hacia las costas en cayuco en vez de automóvil.
	En la comunidad	En los recorridos lacustres, llevar siempre chaleco salvavidas y notificar si se sabe o no sabes nadar.
		Contactar a las autoridades comunitarias y explicar claramente los motivos de la visita y el tiempo aproximado que se permanecerá en la zona, responder amablemente y con la verdad las preguntas que hagan y atender las recomendaciones y sugerencias.
		Respetar usos y costumbre de la zona de estudio y mantener siempre una actitud amable y respetuosa con los habitantes.
		Si es necesario, consultar sobre la pertinencia de la presencia y actividad en la comunidad, consultar sobre posibles riesgos, personas que se pueden encontrar, algún personaje local que convenga visitar, entre otras.
		No manifestar ideas o posturas políticas, religiosas, sobre narcotráfico, entre otras; y

<b>Durante el trabajo de campo</b>		tener cuidado con las preguntas que hagan al respecto, lo recomendable es mantenerse neutral.	
		Evitar intercambiar información entre los miembros de comunidad que pudiera generar algún conflicto de interés.	
		No comprometerse u ofrecer ayuda institucional o de otra naturaleza si no se puede proporcionar.	
		No ingerir alcohol u otras sustancias durante la estancia en la zona, aun cuando sea a invitación de algunos integrantes de la comunidad.	
		Delimitar los horarios de trabajo para no exponerse y no interrumpir las actividades cotidianas de la comunidad.	
		En caso de encuestas y/o entrevistas, procurar delimitar por zonas la comunidad para su aplicación; si se cuenta con apoyo de otras personas para realizarlas, manténganse siempre en la misma zona de tal modo que estén siempre comunicados.	
		Procurar no caminar solo o sola en las comunidades, de ser posible contratar o convencer a algún habitante de la comunidad para que acompañe y oriente.	
	<b>Caminos y veredas</b>		Verificar la pertinencia y seguridad para transitar por caminos y veredas con obstáculos evidentes de actividad humana (troncos cruzados, ramas y hojarasca amontonada, cercas de alambre, entre otros).
			Atender los avisos precautorios en los caminos: “propiedad privada”, “no pase”, “prohibido el paso”, entre otros.
	<b>Con productores</b>		En caso de préstamo o alquiler de parcelas para el trabajo académico, establecer con claridad los términos del trato.
			Si son nuevos colaboradores, procurar que vengan de sugerencia o recomendación de colaboradores antiguos o de otros investigadores que realizan trabajo en la misma zona.
			Responder a todas sus preguntas sobre las actividades que se van a realizarse en sus parcelas.

ETAPA	ACCIONES
<b>Salida</b>	Agradecer el apoyo y tiempo brindado a la comunidad, deja la puerta abierta para futuras visitas.
	Notificar a las autoridades competentes que ha terminado la estancia en la zona.